 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL 2014

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el artículo 2º del Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 sobre rendición de cuentas y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva; se presenta el Informe de Gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2015 de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, integrada así:

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO	NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
JAIRO CARDOZO SALAZAR	JAVIER MANUEL PALACIO MEJIA
SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA	DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS
JORGE DURÁN SILVA	CARLOS ROBERTO SAÉNZ VARGAS
DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO	ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ
GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA	ORLANDO SANTIESTEBAN MILLAN
BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
LUCY JIMENA TORO TORRES	

MESA DIRECTIVA

JORGE DURÁN SILVA
Presidente

JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO
Primer Vicepresidente

LUCY JIMENA TORO TORRES
Segunda Vicepresidente

RODRIGO CASTRO CORRALES
Subsecretario de Despacho

FU NIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISIÓN

JUSTINIANO BRIÑEZ GONZALEZ
Asesor

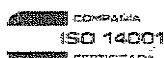
LUZ MARINA ACEVEDO CUBIDES
Profesional Especializado 222-04 (E)

ADRIANA LINARES HERNÁNDEZ
Profesional Universitario 219-03

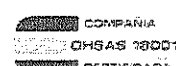
LUZ STELLA GALVAN GUERRERO
Secretario Ejecutivo 425-11


JAVIER QUINTERO CRUZ
Secretario Ejecutivo 425-09

PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ ZAMBRANO
Auxiliar Administrativo 407-04



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. Sesiones realizadas. Anexo NO.1
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo). Anexo No. 2. Proyectos Radicados.
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No. 3.
4. Derechos de Petición. Anexo NoA
5. Indicadores de Gestión. Anexo No. 5
6. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos. Anexo NO.6 y Presupuesto Orientado a Resultados. Objetivos. Anexos No 7.
7. Seguimiento Plan de Acción 2014 Comisión de Gobierno "EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ" Anexo NO.8.
- 8.

SESIONES.

MES	DÍAS DE SESIÓN									TOTAL
Enero	12	17	19	23	25	-	-	-	-	5
Febrero	3	9	13	18	27	-	-	-	-	5
Marzo	4	6	10	18	25	-	-	-	-	5
Abril	8	11	14	16	22	30	-	-	-	6
Mayo	5	12	15	20	23	29	-	-	-	6
Junio	2	5	7	13	15	19	22	-	-	7
TOTAL SESIONES										34

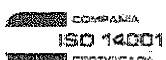
1.1. SESIONES REALIZADAS Treinta y cuatro (34) sesiones discriminadas según su desarrollo, así:

	CONTROL POLITICO	GESTIÓN NORMATIVA	OTRO	TOTAL
Enero	5	0		5
Febrero	3	1	1	5
Marzo	2	3		5
Abril	6	0		6
Mayo	3	3		6
Junio	4	3		7
TOTAL SESIONES	23	10	1	34
%DE PARTICIPACION (No. SESIONES/TOTAL SESIONES DEL AÑO)	67.65 %	29.41%	2.94%	100%

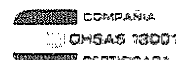
La relación de sesiones obra en el Anexo No. 1


1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3º del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada, se remitieron a los honorables concejales treinta y cinco (35) citaciones a sesiones de la Comisión de Gobierno, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales; de las cuales se programaron y desarrollaron las sesiones así:



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO. GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL 2014

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	5	5
Febrero	6	5
Marzo	5	5
Abril	6	6
Mayo	6	6
Junio	7	7
TOTAL	35	34

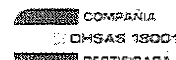
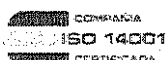
1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES


De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron 144 citaciones a funcionarios de la Administración Distrital; 238 invitaciones para los debates de Control Político y para el ejercicio de la función normativa a entidades y funcionarios distritales 124, invitaciones a autoridades del orden nacional 19 y 52 invitaciones a organizaciones civiles y ciudadanía en general.

1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); el Subsecretario de Despacho expidió con destino a la Secretaría General del Concejo, seis (6) certificaciones de los Honorables Concejales, basadas en los llamados a lista a los concejales de la Comisión y registro de los concejales de otras comisiones, así:

MES DE EMISIÓN	No. DE CERTIFICACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	No. DE CONVOCATORIA
Enero	2015E1016 del 29 de enero de 2015	30 de enero de 2015	5
Febrero	0151E2654 del 27 de febrero de 2015	27 de febrero de 2015	5
Marzo	0151E4373 del 27 de marzo de 2015	27 de marzo de 2015	5
Abril	0151E5862 del 30 de abril de 2015	30 de abril de 2015	6
Mayo	0151E7688 del 29 de mayo de 2015	29 de mayo de 2015	6
Junio	0151E8876 del 23 de junio de 2015	23 de junio de 2015	7
TOTAL			34



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014

2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2015, se radicaron en la Comisión de Gobierno ciento cincuenta y ocho (158) Proyectos de Acuerdo

2.1 TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

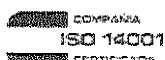
De los ciento cincuenta y ocho (158) proyectos de acuerdo radicados en la Comisión

El Proyecto de Acuerdo No. 277 de 2014 "Por el cual se instalan dispensadores de condones en el Distrito Capital". Fue devuelto de la Secretaría General con oficio 20141E16487 del 23-12-14. En sesión del 18 de febrero de 2015 se nombró una comisión accidental para la revisión del título, atribuciones y la totalidad del articulado. Se aprobó en sesión del día 10 de marzo de 2015.

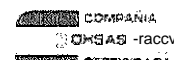
TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO					
ORGANIZACIÓN	RADICADOS	APROBADOS	REVISADOS	RECHAZADOS	DEVUELTOS
			COMISIÓN DE GOBIERNO	SECRETARÍA GENERAL	
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	30	2	3	27	0
CAMBIO RADICAL	16	3	3	13	0
PARTIDO LIBERAL	31	9	7	24	0
PARTIDO DE LA U	28	12	4	24	0
PARTIDO CONSERVADOR	7	4	2	5	0
PARTIDO MIRA	12	3	1	11	0
ALIANZA VERDE	29	4	3	26	0
OPCIÓN CIUDADANA	5	1	1	4	0
ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0	0
TOTAL PROYECTOS TRAMITADOS	158	38	24	134	0


2.2 PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN PRIMER DEBATE EN LA COMISIÓN

Se aprobaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno los siguientes Proyectos de Acuerdo de conformidad con los Artículos 42 Y 43 del Acuerdo 348 de 2008. Reglamento Interno del Concejo de Bogotá. D.C.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014

Marzo

No. 277 de 2014 "Por el cual se instalan dispensadores de condones en el Distrito Capital".

No. 010 Y 053 de 2015 "Por medio del cual se establece la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno del cáncer de cuello uterino, cáncer de mama y de leucemias agudas pediátricas en niños, niñas y adolescentes del Distrito Capital". Acumulados por Unidad de materia.

No. 020 de 2015 "Por medio del cual se recomienda a los restaurantes y establecimientos públicos dedicados a la venta de comidas rápidas que funcionan en Bogotá, indicar en la carta y/o menú, información nutricional, número de calorías y sustancias de origen animal".

No. 044 de 2015 "Por medio del cual se adiciona un numeral al artículo 14 del Acuerdo 79 de 2003, código de policía de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones".

No. 071 Y 074 de 2015 "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Acumulados por Unidad de materia.

No. 076 de 2015 "Por medio del cual se institucionalizan las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres en Bogotá D.C."

No. 084 de 2015 "Por el cual se promueve la formulación del plan Distrital para la inclusión social de los jóvenes con alto grado de emergencia social, grupos de violencia juvenil y otros jóvenes excluidos socialmente".

NO.093 de 2015 "Por el cual se adoptan los indicadores de goce efectivo de derechos como instrumento de seguimiento a la política pública Distrital para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno".

Mayo

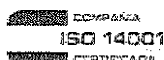
NO.107 de 2015 "Por el cual se establece el día del taxista y se declara esta actividad de interés estratégico en el Distrito Capital".

NO.137 de 2015 "Por el cual se crean los centros de formación musical y artística y se dictan otras disposiciones".

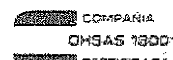
NO.139 de 2015 "Por el cual se permite el libre acceso del personal uniformado de la Policía Nacional al Sistema Integrado de Transporte Público como mecanismo para mejorar la seguridad".


NO.152 de 2015 "Por el cual se establece el día del cabildante estudiantil, se crea la mesa distrital de cabildante estudiantil y se dictan otras disposiciones".

No. 196 de 2015 "Por medio del cual se crea la "Mención de honor por la defensa y protección de los animales en el Distrito Capital", y se dictan otras disposiciones".



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTION DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL 2014

No. 201 de 2015 "Por el cual se crea el día de la bogotanidad".

Junio

No.133 de 2015 "Por el cual se establece el componente "Padres, Madres y Cuidadores" como lineamiento de la Política de atención a la primera infancia y se adoptan otras disposiciones".

No.105 de 2015 "Por el cual se establece como estímulo el año sabático para docentes y docentes directivos de la planta de personal de la Secretaría de Educación del Distrito".

No. 182 de 2015 "Por el cual se establece el estatuto de la oposición en el Distrito Capital".

No. 193 de 2015 "Por el cual se modifica y adiciona el acuerdo 170 de 2005".

No. 198 de 2015 "Por el cual se deroga el Acuerdo 284 de 2007 y se dictan normas para crear el Consejo Distrital y los Consejos Locales de Sabios y Sabias en Bogotá D.C."

No.149 y 175 de 2015 "Por medio del cual se ordenan los lineamientos de ayudas técnicas para personas con discapacidad en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", unificados por unidad de materia.

No.113 de 2015 "Por el cual se establece el servicio de urgencias veterinarias para caninos y felinos sin dueños y pertenecientes a las familias de los estratos 1, 2 Y 3 en el distrito capital y se dictan otras disposiciones".

No.154 de 2015 "Por medio del cual se establecen estrategias para el control de la obesidad y el sobrepeso en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

No. 177 de 2015 "Por medio del cual se establece realizar periódicamente jornadas de forma exclusiva y prioritaria de donación de sangre entre el hemocentro distrital y las entidades del distrito y se dictan otras disposiciones"

No. 205 de 2015 "Por el cual se crea la red Distrital de cultura ciudadana y democrática en Bogotá, D.C."

2.3 COMISIONES ACCIDENTALES - GESTIÓN NORMATIVA

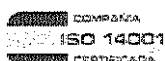
En cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, se conformaron en sesiones tres (3) comisiones accidentales, para rendir el informe de modificación a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

No.277 de 2014 "Por el cual se instalan dispensadores de condones en el Distrito Capital".

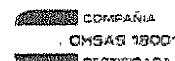
No.152 de 2015 "Por el cual se establece el día del Cabildante estudiantil, se crea la Mesa Distrital del Cabildante estudiantil y se dictan otras disposiciones".


No.214 de 2015 "Por el cual se expide el Reglamento interno del Concejo de Bogotá D.C.

Cualquier información podrá ser consultada en la ruta comisiones/ comisión de gobierno/ período 2012-2015/ año 2014/ comisiones accidentales/ gestión normativa.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL 2014

3. CONTROL POLITICO (Proposiciones)

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión cuarenta y un (41) proposiciones en el primer semestre de 2015.

3.1 TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES

PROPOSICIONES TRAMITADAS							
BANCADAS	APROBADAS	DEBATIDAS	PENDIENTES DE DEBATE	ARCHIVADAS	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES YA SECRETARIA GENERAL	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y DE SECRETARIA GENERAL	PRIORIZADAS
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	1	2	0	6	0	0	0
CAMBIO RADICAL	2	2	2	3	0	0	2
PARTIDO LIBERAL	8	10	3	0	0	1	8
PARTIDO DE LAU	12	7	9	13	3	2	9
PARTIDO CONSERVADOR	1	2	1	3	0	0	2
MOVIMIENTO MIRA	5	2	4	2	0	0	3
OPCIÓN CIUDADANA	3	1	1	4	2	0	3
ALIANZA VERDE	8	5	7	16	0	0	4
PARTIDO ASI	1	0	0	0	1	0	1
TOTAL	41	31*	27	47	6**	3***	32****

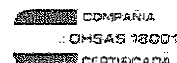
* De las 31 proposiciones debatidas 20 son proposiciones correspondientes al año 2014 y 11 aprobadas en el 2015.


** De las 6 proposiciones trasladadas a la Comisión de Gobierno de otras Comisiones o de la Secretaría General 1 es del año 2014.

*** De las 3 proposiciones que se trasladaron de la Comisión de Gobierno a otras Comisiones o Secretaría General 1 es del año 2014.



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CÓDIGO GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014

**** De las 32 proposiciones priorizadas en el primer semestre del 2015 se priorizaron 16 proposiciones del 2014 y 16 del año 2015.

3.2 REALIZACIÓN DE FOROS

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión de no se han realizado foros en el Primer semestre del año 2015.

3.3 COMISIONES ACCIDENTALES - SUBCOMISIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL - CONTROL POLÍTICO

Durante el primer periodo de año 2015 no se nombraron Comisiones Accidentales de Vigilancia en el ejercicio del control político.

4. DERECHOS DE PETICIÓN

Se tramitaron durante el primer semestre de 2015 en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno trece (13) derechos de petición, los cuales se respondieron dentro del término legal y según la órbita de competencia. Adicionalmente por petición del honorable concejal Jorge Durán Silva desde el año 2004 se responde un derecho de petición de asistencia a sesiones. Anexo No. 4.

5. INDICADORES DE GESTIÓN

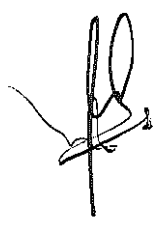
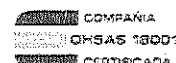
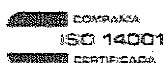
Como parte integral del Plan de Acción 2015 "EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ" de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, los indicadores de gestión fueron rediseñados institucionalmente por parte de los tres Subsecretarios de las Comisiones Permanentes y la Secretaria General; los mismos, son tenidos en cuenta en la presentación de los informes de la Comisión.


El cuadro diligenciado obra según Anexo No. 5

6. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.

El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los Anexos Nos. 6 y 7.

7 SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO: 2015 "EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ". Anexo No.S.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-F02
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014

Para consultar los anexos del presente informe, ingrese a:

ACCESO A COMISIONES

COMISIÓN
GOBIERNO

PERIODO 2012-20151 AÑO 2015

INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN

Cordial saludo,


 JORGE DURÁN SILVA
 Presidente

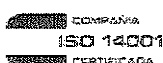
JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO
 Primer Vicepresidente.

LUCY JIMENA TORO TORRES
 Segundo Vicepresidente


 RODRIGO CASTRO CORRALES
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: IUZ STELLA GAIVAN GUERRERO
 Secretario Ejecutivo 425-11
 LUZ MARINA ACEVEDO CUBIDES
 Profesional Especializado 222-04
 ADRIANA LINARES HERNÁNDEZ
 Profesional Universitaria 219-02
 JUSTINIANO BRÍÑEZ
 Asesor
 JAVIER QUINTERO CRUZ
 Secretario Ejecutivo 425-09
 PAOLA ANDREA HERNANDEZ Z.
 Auxiliar Administrativo 407-04

Revisó- Rodrigo Castro Corrales
 Subsecretario de Despacho



"EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ"

